



**Charla - debate: “EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO  
DE LOS PAÍSES ANDINOS CON ESTADOS UNIDOS  
Y LA NEGOCIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES”**

**Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Red de Pensamiento Social para la Integración  
Consejo Consultivo de la Sociedad Civil  
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto**

5 de septiembre 9.30 hs

En el marco de las diferentes actividades que se desarrollan desde el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (CCSC) establecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, en aras de propiciar una participación creciente de la sociedad civil en los temas de política exterior; el día 5 de septiembre de 2005, a partir de una iniciativa conjunta de dos comisiones del CCSC (la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Red de Pensamiento Social para la Integración) se organizó una charla – debate sobre las vinculaciones entre el comercio y el ambiente en un contexto tan específico como las negociaciones de tratados de libre comercio (TLC). La actividad se estructuró a partir de la disertación de la Lic. Ariela Ruiz Caro, exposición que resultó el elemento disparador del debate que luego tuvo lugar.

El Lic. Rodrigo Lloret, Coordinador de Comunicaciones del CCSC, inició la Jornada dando la bienvenida a los más de 35 representantes de la sociedad civil que se hicieron presentes para el encuentro. Seguidamente dio la palabra a la Dra. María Fabiana Oliver, co-coordinadora de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, quien sucintamente planteó las diversas líneas de acción de la Comisión. Entre estas últimas ha quedado definida la necesidad de promover espacios que permitan, desde una perspectiva de la sociedad civil, ahondar en las vinculaciones entre el comercio y el ambiente. Luego la Lic. Mariana Vázquez, en su calidad de co-coordinadora de la Red de Pensamiento Social para la Integración, por su parte destacó en breves palabras las acciones encaradas desde la Red, orientadas a impulsar la reflexión y la generación de propuestas para apoyar el proceso de integración regional, y presentó a la disertante de la charla –debate.

La exposición de la Lic. Ariela Ruiz Caro, economista consultora de la CEPAL, fue iniciada con un breve repaso de la historia del proyecto integrador conocido hoy en día como Comunidad Andina. La referida descripción histórica recorrió diferentes etapas: *el período de sustitución de importaciones durante la década del setenta; la crisis de la deuda en la década del ochenta; y, por último, la década del noventa, caracterizada por el predominio de las ideas enmarcadas en el Consenso de Washington.* Luego, el desarrollo de la charla estuvo orientado a despuntar los objetivos y capacidades de cada uno de los países involucrados en las negociaciones de los tratados de libre comercio; como así también las posiciones e intereses de los distintos actores involucrados.

En su exposición también avanzó en una descripción del estado del arte en cuanto a las negociaciones de los acuerdos de libre comercio, destacándose principalmente:



- que las negociaciones se encuentran en la etapa final y que la agenda es claramente definida por los Estados Unidos;
- que resulta significativa la oposición de las diferentes sociedades nacionales, sustentada básicamente en temáticas como el medio ambiente y la minería;
- que la prisa de los diferentes gobiernos por cerrar los acuerdos tiene que ver, por un lado, con la presencia de escenarios electorales y, por otro, con los visibles aumentos de las exportaciones chinas a los Estados Unidos.

La Lic. Ruiz Caro, continuando con su exposición, distinguió dos posibles escenarios en cuanto a los resultados de este tipo de acuerdos entre los países miembros de la Comunidad Andina y los EEUU. El primero de ellos implicaría un proceso de desarrollo nacional y regional inclusivo. El segundo y, según la expositora, más probable, un proceso de modernización excluyente. Este último escenario, sugirió la disertante, contiene en sí mismos peligros graves para los Estados de la región. Su carácter asimétrico y excluyente atentaría contra la consolidación de los regímenes democráticos y la gobernabilidad en los países del área.

Agregó, en este sentido, otros elementos que no son favorables a un desarrollo incluyente, dado que este tipo de Tratados de Libre Comercio:

- conducen a la ruptura de eslabonamientos productivos internos;
- internalizan las asimetrías del orden global y dejan de lado agendas de fomento de desarrollo social;
- impactan negativamente en relación al desarrollo de los proyectos integradores de índole regional (Comunidad Andina), fragmentando a su vez las alianzas posibles entre países subdesarrollados en foros internacionales como, por ejemplo, la OMC.

De este modo, concluyó su exposición marcando aquellos elementos que permitieron vislumbrar cómo es abordada la temática de los recursos naturales en el marco de las negociaciones de libre comercio. Al respecto, la Lic. Ruiz Caro mencionó que en los TLCs básicamente se pretende, por un lado, negociar la gestión de los recursos naturales promoviendo la participación de las empresas transnacionales en todas las fases del proceso productivo; y por otro, garantizar el libre flujo de comercio e inversiones en recursos naturales y un libre acceso a la riqueza que genera, por ejemplo, la biodiversidad con objetivos de seguridad nacional.

Finalizada la presentación se abrió el debate, espacio éste en el que los participantes manifestaron diversas inquietudes y recomendaron ahondar en las siguientes cuestiones, a saber:

- sensibilización en estos temas que por su especificidad no son muy conocidos: se desconocen sus potenciales impactos y no despiertan el interés de la comunidad en general ni de otras reparticiones gubernamentales que no estén directamente involucradas en el proceso de negociación;
- identificación de las temáticas sensibles (biodiversidad, acuíferos);
- promoción de herramientas que generen información, que permitan identificar fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas; o conocer a los favorecidos y los no favorecidos de estos TLCs; que permitan valorar los impactos económicos, ambientales y sociales de este tipo de negociaciones.



Con este intercambio entre los participantes, se invitó a que se sumen a la labor de sensibilización, difusión de estas temáticas, como así también a la tarea de promoción de herramientas que permitan introducir una mirada de sustentabilidad en los procesos de toma de decisión en materia de negociaciones de acuerdos de libre comercio, en particular, y en los procesos de definición de la política comercial exterior, en general.

Bibliografía referida durante la exposición de la Lic. Ruiz Caro:

*“Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos”*, Autora Ariela Ruiz Caro, CEPAL- Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 92-, , mayo de 2005.

[www.eclac.cl/publicaciones/RecursosNaturales/5/LCL2325PE/lcl2325e.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/RecursosNaturales/5/LCL2325PE/lcl2325e.pdf)

Documento “Santa Fe IV”, James P. Lucier,

[www.discepolo.org.ar/santa-fe-iv.htm](http://www.discepolo.org.ar/santa-fe-iv.htm)